

Municipalidad Provincial de Talara

FE DE ERRATAS

A LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 351-4-2019-MPT



Talara, 15 de abril del 2019

VISTA la Resolución de Alcaldía 351-4-2019-MPT, ya que por error involuntario en la mencionada Resolución, se ha omitido en la parte resolutive datos exactos en cuanto al nombre del nuevo funcionario; por tanto se procede a emitir la correspondiente Fe de Erratas.

DICE:

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a partir del 5 de abril de 2019 en el cargo de Jefe UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL al LIC. EDUARDO MELÉNDEZ BIMINCHUMO, quien percibirá como remuneración el equivalente a F-2.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a partir del 5 de abril de 2019 en el cargo de Jefe UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL al LIC. JOSÉ EDUARDO MELÉNDEZ BIMINCHUMO, quien percibirá como remuneración el equivalente a F-2.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Abog. Manuel U. Vera Zuloeta
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
Ing. José A. Vitone Ra Infante
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesado
GM/URH
UTIC
UII
OCI
Archivo
MUVZ/maritzaz.